

CERTIFICADO CORE N°

MAT.: Presidencia de la Comisión de Medio Ambiente en el periodo comprendido abril 2025 – abril 2026.

ACUERDO N°07 - 35

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe, certifica en conformidad a la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Lagos, en Sesión Ordinaria N°07 celebrada el miércoles 09 de abril de 2025, en dependencias del Salón Azul, Ed. CAR, de la ciudad y comuna de Puerto Montt.

VISTO:

El Informe de la Comisión de Régimen Interno del Consejo Regional de Los Lagos.
De conformidad a lo previsto en el Título V “De Las Comisiones” del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Regional de Los Lagos.

ACUERDA:

Aprobar, por mayoría absoluta, que la Presidencia de la Comisión de Medio Ambiente en el periodo comprendido abril 2025 – abril 2026, será ejercida por el Consejero Regional Sr. Alexis Casanova Cárdenas.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 12 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, Augusto Eguiluz Loyola, Eduardo Parada Silva, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, César Negrón Barría, Tito Gómez Márquez, Luis Hernández Soto, Francisco Cárcamo Hernández, Freddy Gallardo Pacheco, y Félix Vargas Cotiart.

Votos de rechazo (04): Bernardo Barría Angulo, Javier Cabello Stom, Catalina Saavedra Gómez y Luis Becerra Vargas.

Votos de abstención (03): consejeros Francisco Reyes Castro, Patricia Gallardo Breuel y Nelson Águila Serpa.

